



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

c/ Arroyo del Monte 5 - 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 84/2012

PUNTUABLES NACIONALES JUVENILES REALE

(Cadete – Infantil – Alevín)

Mar Menor Golf (Categoría masculina)

La Torre Golf (Categoría femenina)

23-24 febrero 2013

La R.F.E.G. ha acordado en relación a estas pruebas puntuables para el ranking nacional lo siguiente:

FECHAS: 23-24 febrero 2013

LUGAR:

MAR MENOR GOLF

(Categoría Masculina)

Mar Menor Golf Resort

C/ Ceiba s/n

30700 Torre Pacheco (Murcia) España

Tel. 968 041 765

Mail: marmenor@irmgolfexperience.com

LA TORRE GOLF

(Categoría Femenina)

La Torre Golf Resort

C/ Atún, 6. Aut. Murcia-San Javier Km 9,5

30709 ROLDÁN (Murcia) España

Tel.: 968 032 378

Mail: latorre@irmgolfexperience.com

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación seleccionará la competición en la Sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 11 de febrero de 2013. El handicap a considerar para hacer el corte de admitidos y no admitidos será el handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 hrs. del día 12. El listado de participantes se publicará al día siguiente del cierre en la página web. Una vez publicada la lista oficial de participantes se establece un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

PARTICIPANTES:

Puntuable Nacional Masculino: Jugarán los 90 jugadores masculinos de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadores infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp. nacional), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

En caso de empate en el puesto máximo de participantes establecido, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción

Puntuable Nacional Femenino: Jugarán las 90 jugadoras femeninas de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadoras infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadoras alevines (con hp. nacional), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

En caso de empate en el puesto máximo de participantes establecido, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

INVITACIONES: La RFEG se reserva 3 plazas como invitación para jugadores masculinos y 3 plazas para jugadoras femeninas, debiendo cumplir las siguientes condiciones:

- a) *Primero deberán ser socios del club; en caso de no haber suficientes podrán ser de la Territorial y si tampoco hubiese suficientes, estas plazas quedarán vacantes.*
- b) *El handicap máximo permitido para los jugadores invitados será a criterio del C.T.J. en función de los cortes de handicap en cada categoría.*

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Se abonará directamente en el club.

Cadetes: 30 €

Infantiles y Alevines: 15 €

REGLAMENTO: Se adjunta copia del mismo.

ALOJAMIENTO: La RFEG recomienda el siguiente alojamiento (ver hoja adjunta). Las solicitudes las efectuarán directamente los jugadores a través de la empresa HOLE GOLF, S.L., antes del día 12 de febrero, cumplimentando la hoja de solicitud adjunta por e-mail: alfaro@holegolf.com

ENTRENAMIENTOS: Será gratuito para los jugadores el viernes 22 de febrero. Los jugadores deberán llamar directamente a los clubes para reservar la hora de salida, a partir del día 12 de febrero.

HORARIO DE JUEGO: El sábado 23 de febrero las salidas serán a partir de las 9:00 h. por el tee del 1. El domingo 24 de febrero serán a partir de las 8:30 h. El Comité de la Prueba podrá modificar estos horarios.

JUGADORES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS:

Una vez cerradas las listas el día 13 de febrero, si se produce una baja será cubierta por el primer/a jugador/a no admitido/a de la categoría correspondiente y así sucesivamente. Las listas definitivas se cerrarán el 20 de febrero a las 10:00 hrs., no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad a ese día y hora, algún jugador/a no puede participar, deberá comunicarlo por escrito mediante fax a la RFEG. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy

justificado a juicio del C.T.J, quedará excluido de la siguiente prueba o la que determine el Comité de las organizadas por esta RFEG.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Os recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de protección de la salud y de lucha contra el dopaje en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje. Asimismo, deberán estar al corriente de la RESOLUCIÓN anual de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte (*última publicación en el BOE de martes 27 de diciembre de 2011: Resolución de 30 de noviembre de 2011, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para el año 2012*).

Para más información:

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

<http://www.aea.gob.es/legislación/legislación-antidopaje-.aspx>

En Madrid, 19 de diciembre de 2012
LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

SECRETARIO GENERAL



NOTA:

SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL RANKING 2013 Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS EQUIPOS JUVENILES 2013 – Consultar Circular Nº 64/2012 Ranking Juvenil 2013

PUNTUABLES NACIONALES JUVENILES

FEMENINO: La Torre Club Golf - 23 y 24 de febrero 2013

MASCULINO: Mar Menor Golf Resort - 23 y 24 de febrero 2013

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos:		Nombre:	
Población:		Tlf. Móvil:	
Teléfono:		Fax:	
E-mail (IMPORTANTE):			
Jugador (1)		Cat.	Hp.
Jugador (2)		Cat.	Hp.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO unidades	Tipo de Alojamiento	Tipo de Alojamiento	Tipo de Alojamiento	Desayuno	Cena
INTERCONTINENTAL LA TORRE GOLF RESORT En el La Torre C.G. A unos 12-15' del Mar Menor G.R., en coche. Thai Room Spa, piscina climatizada, gimnasio, etc. GRATUITO	5 *****	70	Habitación Individual-DUI 1 persona 85 €/noche Con IVA	Habitación Doble-2 camas 2 personas 95 €/n. Con IVA	Habitación Doble + Supletoria 3 personas 115 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Sin bebidas 25 € persona Con IVA
INTERCONTINENTAL MAR MENOR En el C.G. Mar Menor. A unos 12-15' de La Torre Golf, en coche. Thai Room Spa, piscina climatizada, gimnasio, etc.	5 *****	20	Habitación Individual-DUI 1 persona 100 €/noche Con IVA	Habitación Doble-2 camas 2 personas 110 €/n. Con IVA	Habitación Doble + Supletoria 3 personas 144 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Sin bebidas 25 € persona Con IVA
APARTAMENTOS En Mar Menor G. En Mar Menor C.G.. A unos 12-15', de La Torre C.G., en coche. Totalmente equipados e impecables. No se incluye limpieza, ni desayuno	2 llaves	5 1 Dormitor. 35 2 Dormitor.	Apartamento 1 Dormitorio 2 personas 65 €/noche Con IVA	Apartamento 2 Dormitorios 3-4 personas 75 €/n. Con IVA	Apartamento 2 Dormitorios 3-4 personas 75 €/n. Con IVA	NO INCLUIDO En el Club de Golf	Hay Supermercado en la urbanización
APARTAMENTOS En La Torre C.G. En La Torre Golf. A unos 12-15', en coche, de Mar Menor Golf, Totalmente equipados e impecables No se incluye limpieza, ni desayuno Thai Room Spa, piscina climatizada, gimnasio, etc. GRATUITO en el Hotel	2 llaves	20	Apartamento 1 Dormitorio 2 personas 65 € Con IVA	Apartamento 2 Dormitorios 4 personas 75 €/n. Con IVA	Apartamento 2 Dormitorios 4 personas 75 €/n. Con IVA	NO INCLUIDO En el Club de Golf	Hay supermercado en la urbanización En el Hotel 25 €/persona Con IVA
HOTEL SPA TORRE PACHECO A la entrada de Torre Pacheco. A unos 3' del Golf Mar Menor y a unos 12-15', de La Torre C.G., en coche. SPA, restaurante, parking, Zona de Ocio frente al Hotel, etc.	4 ****	35	Habitación Individual-DUI 1 persona 60,5 €/noche Con IVA	Habitación Doble-2 camas 2 personas 71,5 €/n. Con IVA	Habitación Doble + Supletoria 3 personas 99 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Sin bebidas 18,15 € persona Con IVA

Precios por habitación-apartamento y noche. I.V.A INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Alojados en La Torre: Acceso gratuito a la zona de Spa & Fitness con gimnasio abierto las 24hrs, piscina cubierta de 25 m, sauna y baño de vapor.

Fecha de llegada: _____ Fecha salida: _____
Hotel: _____ Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble + supletoria: _____
Apartamento La Torre: Tipo y nº personas: _____ Apart. Mar Menor: Tipo y nº pax: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 12 de Febrero 2013

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEG

REGLAMENTO

PUNTUABLES ZONALES Y NACIONALES JUVENILES 2013 (Alevines, Infantiles y Cadetes)

Podrán tomar parte todos los jugadores de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con handicap nacional (36), que cumplan 16 años o menos en el año 2013 que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

Las pruebas se jugarán a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad individual Stroke Play Scratch. Por causas climáticas y como excepción, se autoriza a que una jornada se traslade a otra fecha, siempre con consentimiento del Comité.

Zona 1:	<i>Andalucía.</i>
Zona 2:	<i>Baleares y Cataluña.</i>
Zona 3:	<i>Murcia y Valencia.</i>
Zona 4:	<i>País Vasco.</i>
Zona 5:	<i>Galicia y Principado de Asturias.</i>
Zona 6:	<i>Castilla-La Mancha y Madrid.</i>
Zona 7:	<i>Canarias.</i>
Zona 8:	<i>Castilla-León, Extremadura.</i>
Zona 9:	<i>Aragón, Cantabria, La Rioja y Navarra.</i>

En cada zona se jugarán dos torneos puntuables. La Territorial que organice el zonal más la Real Federación Española de Golf designarán el Comité de la Prueba el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente reglamento. Los Jueces Árbitros serán designados por la R.F.E.G.

BARRAS: En los zonales: Amarillas y Rojas.
En los nacionales: Las que el Comité decida.

INSCRIPCIONES: En los zonales: Se enviarán por fax a la Territorial donde se celebre la prueba.
En los nacionales: Se realizarán "on line" a través de la Federación Española de Golf.

CADDIES: No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.
Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador.

REGLAS DE JUEGO: La Prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

DESEMPATES: En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

TROFEOS: La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch masculino y femenino, cadetes e infantiles (8 trofeos). A estos efectos cada prueba es independiente, optando exclusivamente a los trofeos de su categoría.

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CADA PRUEBA:

En el Puntuable Nacional Masculino: Jugarán los 90 jugadores masculinos de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadores infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp. nacional.), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

En el Puntuable Nacional Femenino: Jugarán las 90 jugadoras femeninas de handicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 39 plazas como mínimo para jugadoras infantiles y 6 plazas como mínimo para jugadores alevines (con hp. nacional.), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles.

En los Zonales podrá ser a criterio de la Territorial, recomendándose 90 jugadores, dedicando el 60% a jugadores masculinos y 40 % a femeninas (en caso de ser menor el número de participantes hacer la misma proporción, salvo que no sea posible debiéndose de consultar en tal caso al CTJ de la RFEG la nueva distribución antes de emitir la circular).

Los cortes de hándicap se harán según el siguiente criterio: Participarán los jugadores de hándicap exacto más bajo, dejando un 37% de plazas como mínimo para jugadores infantiles y un 13% de plazas como mínimo para jugadores alevines (con hándicap nacional), en caso de no cubrirse estas últimas plazas se cubrirán con jugadores infantiles. Independientemente de la categoría del participante siempre prevalecerá el jugador con hándicap exacto más bajo (Aclaración: La categoría cadete engloba a todos los jugadores menores de 16 años – es decir, un jugador infantil, alevín y benjamín es cadete).

Para cualquier variación en el número de participantes se deberá contar con la aprobación del CTJ de la RFEG.

Para participar en los puntuables zonales es condición estar federado por la zona. Si alguno por razón de estudios o residencia se encuentra desplazado a otra zona, deberá ponerlo en conocimiento del Comité Técnico Juvenil, que podrá autorizar su participación en su zona de estudios o residencia. Una vez jugado el primer puntuable el siguiente deberá jugarlo en esa misma zona.

NOTA: SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL RANKING 2013 Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS EQUIPOS JUVENILES 2013 – Consultar Circular Nº 64/2012 Ranking Juvenil 2013